



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **05224PNSP**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 20:14 horas.



Información de anulación

→ **Motivo de la anulación** Anuncio publicado por error

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 20:11 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **05224PNSP**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 20:11 horas.



ANULADO

Suministro de licencias para el uso de Report IT de Tieline para Canal Extremadura

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.815 EUR.

→ Importe 2.196,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.815 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES431 Badajoz El descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas Mérida

→ Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ 48900000 - Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I CRC Suministro licencias Report It.pdf](#)

→ [ANEXOS II a IX.pdf](#)

ANULADO

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones que engloban el objeto del presente expediente de contratación, su valor estimado y duración, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se escoge el procedimiento Negociado sin publicidad ya que se trata de un suministro que sólo puede ser prestado por el distribuidor en exclusiva en España. Se adjunta documento acreditativo. Que una única empresa pueda ejecutar el contrato, justifica que la adjudicación del contrato pueda llevarse a cabo mediante procedimiento negociado sin publicidad, al amparo de lo establecido en el artículo 168.a) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público. En su virtud, cuando el contrato solo pueda ser encomendado a un empresario determinado, porque no exista competencia por razones técnicas; o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial. La no existencia de competencia por razones técnicas y la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial solo se aplicarán cuando no exista una alternativa o sustituto razonable y cuando la ausencia de competencia no sea consecuencia de una configuración restrictiva de los requisitos y criterios para adjudicar el contrato. Todo ello sucede en el presente supuesto. A tal efecto, tal y como se expone en el apartado de necesidades de la presente memoria, la contratación del suministro está amparado en el uso del servicio "Repor-It" que actualmente dispone Canal Extremadura, no resultando conveniente su sustitución por razones técnicas y económicas.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TvDS1ZnsWp16nTs9LZ9RhQ%3D%3D

ANULADO

ANULADO

Entidad Adjudicadora

DO

→ Dirección General de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.canalextramadura.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pTfRh66O70oQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de las Américas, 1

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono +34 924387650

→ Fax +34 924313644

→ Correo Electrónico ofertas.cexma@canalextramadura.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de las Américas, 1

→ (06800) Mérida España

Dirección Postal

→ Avda. de las Américas, 1

→ (06800) Mérida España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.

Dirección Postal

→ Avda. de las Américas, 1

→ (06800) Mérida España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios cuantificables mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 06/08/2024 a las 10:00 horas

→ La Mesa de Contratación se reunirá telemáticamente

Tipo de Acto : Público

ANULAI

ANULADO

ANULADO

ANULADO

DO

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de licencias para el uso de Report IT de Tieline para Canal Extremadura

→ Descripción del procedimiento

Contratación del suministro de licencias para el uso del servicio Report IT de Tieline por un período de tres años (18/09/2024 a 17/09/2027): - Servicio de Acceso a TieServer vía WEB. - Servicio Report-IT Enterprise (10 packs de 10 usuarios)

→ Valor estimado del contrato 1.815 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.196,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.815 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ 48900000 - Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ El descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ Av América nº 1

→ (06800) Mérida España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No procede.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El licitador debe cumplimentar el Anexo III Declaración Responsable

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No se requiere solvencia técnica

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

→ Cifra anual de negocio - No se requiere solvencia económica.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción El licitador deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo III (DEUC) Declaración Responsable.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción El licitador deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo II (proposición económica)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Comisión Jurídica de Extremadura**

→ Sitio Web <https://ciudadano.gobex.es/web/cje>

Dirección Postal

→ Godofredo Ortega y Muñoz

→ (06800) Badajoz España

Contacto

→ Teléfono +34 924014273

→ Correo Electrónico tarcex@juntaex.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000013821791 | UUID 2024-000797663 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 19 Jul 2024 20:14:34:063 CEST N.Serie
63629366809287781475704409547821703704 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023